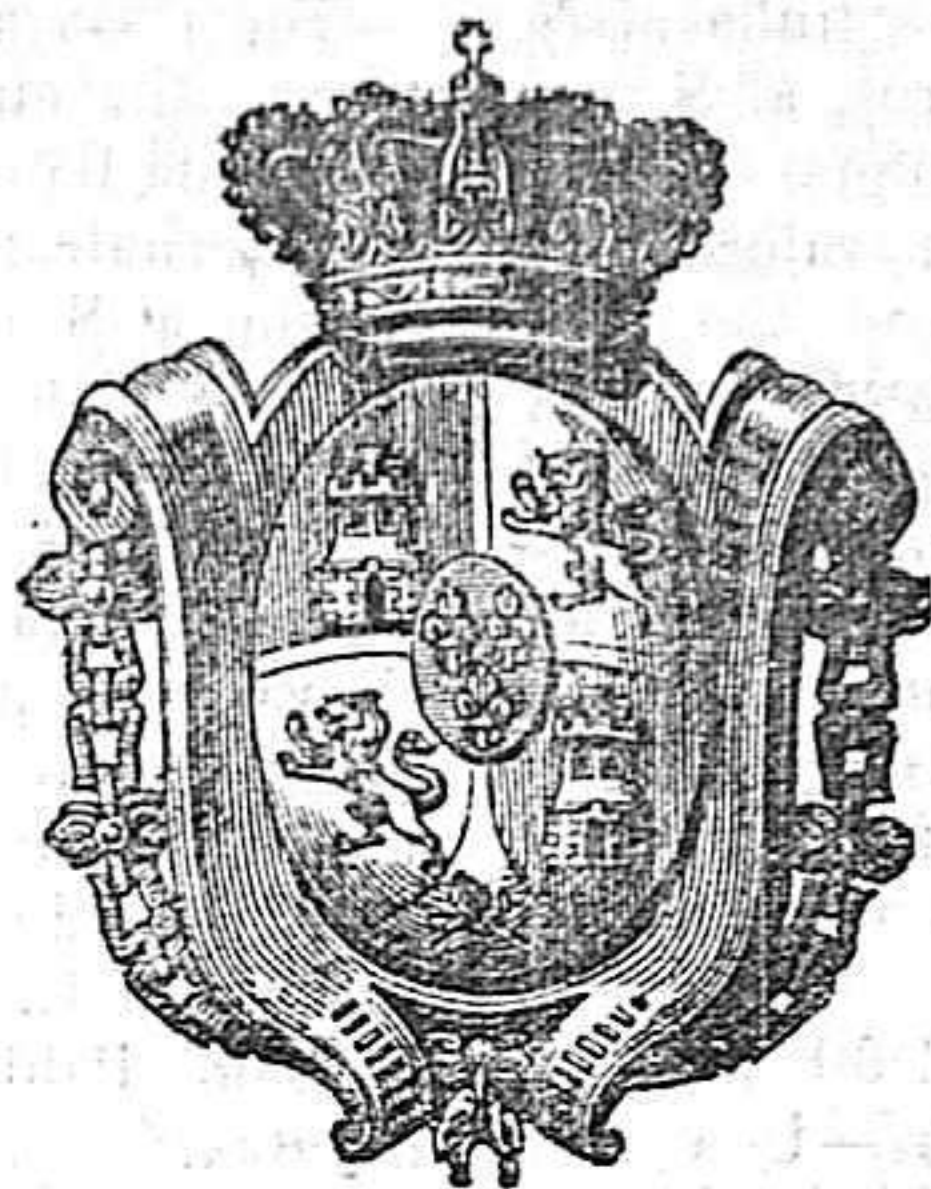


Boletín



Oficial

DE LA

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión.

Suscribese en la Imprenta de la Vda. y Hered. de D. J. A. Nel-lo, Rambla S. Juan, 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 23 de Noviembre)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 4475

Minas.—Anuncio

En virtud de la instancia presentada en este Gobierno civil por D. Sebastián Corrials Fontseré, propietario, natural y vecino del pueblo de Compañells, apoderado de D. Luis Adolfo Luiseao, dueño de la mina de sulfato de barita, titulada «Filomena», sita en el término municipal de Vimodí, solicitando el traspaso de dicha mina á favor de D. Antonio Thomás Gabarró, vecino de Picamoixons, por convenio habido entre su representado y el señor Thomás; vistos los recibos que acreditan ser cierta la venta de la referida mina «Filomena», con esta fecha he acordado sea puesta á favor de D. Antonio Thomás Gabarró, debiendo cumplir con lo que previene la vigente legislación del ramo.

Tarragona 24 de Noviembre de 1894.—El Gobernador, P. A., Angel del Palacio.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 4476

TESORERIA DE HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se hace saber: Que la cobranza de las contribuciones que más abajo se dirán correspondientes al 2.º trimestre del actual año económico, se cobrarán en el presente mes en el pueblo, días, horas, local y por el Recaudador que se expresa, según el itinerario que ha remitido á esta Tesorería.

Salomé.—Días 26 y 27, de ocho á doce, rústica, urbana é industrial, lo-

cal Casas Consistoriales, Recaudador D. José Espina, auxiliar.

Tarragona 23 de Noviembre de 1894.

—El Tesorero, Juan M. Igual.

Núm. 4477

Edicto de primera subasta de fincas

Don Antonio Ferrer Escoda, Agente ejecutivo por débitos á favor de la Hacienda pública,

Hago saber: Que por providencia del día de hoy dictada en méritos del expediente de apremio que me hallo instruyendo contra los deudores que luego se dirán por débitos de la contribución territorial del 1.º, 2.º, 3.º y 4.º trimestre del año 1893-94, se sacan á pública licitación por primera vez los bienes inmuebles que á continuación se expresan:

Número de orden del reparto 6.—Débitos 205'01 pesetas.—Miguel Alfonso Anguera.—Una casa sita en el barrio de Lilla, sin número; valorada en 187'50 pesetas.

Núm. 14.—Débitos 4'13 pesetas.—Pablo Alsina Poblet.—Una porción de terreno, de cabida 2'49 jornales, de aquella pieza de tierra, sita en este término y partida «La Josa ó San Juan»; que linda la totalidad de la finca, al N. con el término de la Espluga de Francolí, al S. con un camino, al E. con José Lafebre y al O. con el término de la Espluga; valorada en 115 pesetas.

Núm. 22.—Débitos 125'38 pesetas.—Matías Anglés Castellet.—Una pieza de tierra, sita en el término de Guardia dels Prats y partida «Creneta», de cabida 64 céntimos de jornal; linda al N. con Teresa Odena, al E. Matías Queraltó, al S. con un camino y al O. con Rosa Civit; valorada en 332'40 pesetas.

Núm. 31.—Débitos 21'48 pesetas.—Antonio Abelló Cervelló.—Una pieza de tierra, sita en el término de Prenafeta, partida «Clot de Mogas», de cabida dos jornales; que linda al N. con un camino, al E. con José Casanovas, al S. con id. y al O. con la división del término; valorada en 774'60 pesetas.

Núm. 44.—Débitos 37'84 pesetas.—José Abelló Tomás.—Una casa sita en esta villa, calle Arrabal Santa Ana, señalada con los números 20 y 22; valorada en 1.937 pesetas.

Núm. 60.—Débitos 76'20 pesetas.

—José Amenós Porta.—Una pieza de tierra, sita en el término de Guardia y partida «Pinatell», de cabida 81 céntimos de jornal; que linda al N. con Matías Riba, al E. con Pedro Pamies, al S. con un camino y al O. con José Pedrol; valorada en 764'40 pesetas.

Núm. 78.—Débitos 54'84 pesetas.—Teresa Badía Monné.—Una pieza de tierra, sita en este término y partida «Parellada de Baix», de extensión 40 céntimos de jornal; que linda al N. con el río Francolí, al S. Hospital, al E. con un camino y al O. con el Hospital; valorada en 880 pesetas.

Núm. 89.—Débitos 7'96 pesetas.—Isabel Ballart Abelló.—Una casa sita en esta población y calle de Dalt, señalada de núm. 58; valorada en 318'75 pesetas.

Núm. 95.—Débitos 29'66 pesetas.—José Bernat Pedrol.—Una pieza de tierra, sita en el término de Prenafeta y partida «Ciscá», de cabida un jornal; que linda al N. con el camino de Prenafeta, al E. y S. con tierras de José Sabaté y al O. con Carlos Folch; valorada en 652'60 pesetas.

Núm. 101.—Débitos 23'96 pesetas.—Antonio Bertrán Catalá.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida llamada «Viñols», de cabida 25 céntimos de jornal; que linda al N. con Antonio Miret, al S. con herederos de Juan Alandó, al E. con José Odena y al O. con Matías Queraltó; valorada en 145 pesetas.

Núm. 113.—Débitos 6'08 pesetas.—Teresa Boada Vilá.—Una casa sita en esta población y calle de Iglesia de San Miguel, señalada de núm. 34; valorada en 393'75 pesetas.

Núm. 121.—Débitos 6'51 pesetas.—Antonia Briansó Amorós.—Una casa sita en esta villa y calle de Dalt, señalada de núm. 19; valorada en 318'75 pesetas.

Núm. 145.—Débitos 12'87 pesetas.—Ramón Boada Esplugas.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Lilla, partida «La Torra», de cabida 95 céntimos de jornal; que linda al N. con Pablo Abelló, al E. Francisco Pamies, al S. con Juan Torres y al O. Juan Cendrós; valorada en 392'40 pesetas.

Núm. 173.—Débitos 92'33 pesetas.—Pablo Cabeza Saumell.—Una casa sita en esta villa y calle de la Fuente Mayor, señalada de núm. 10; valorada en 1.931'25 pesetas.

Núm. 183.—Débitos 11'55 pesetas.—Antonio Capdevila Amill.—Una casa sita en esta población y calle de Isla de la Sierra, núm. 22; valorada en 487'50 pesetas.

Núm. 191.—Débitos 32'38 pesetas.—Matías Cartañá Folch.—Una pieza de tierra, sita en este término y partida llamada la «Tosa», de cabida 43 céntimos de jornal; que linda al N. con tierras de Agustín Pedrol, al S. con id., al E. con un camino y al O. con Agustín Pedrol; valorada en 88'20 pesetas.

Núm. 193.—Débitos 5'11 pesetas.—José Cartañá Pedrol.—Una casa sita en esta villa, calle de Guicará, señalada de núm. 5; valorada en 787'50 pesetas.

Núm. 198.—Débitos 233'34 pesetas.—Magín Casanovas Masalles.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Guardia dels Prats y partida «Comellá», de cabida 3'45 jornales; que linda al N. con Cicilia Montaldó, al E. y S. con Antonio Amill y al O. con un camino; valorada en 2.540 pesetas.

Núm. 202.—Débitos 6'51 pesetas.—Pablo Casanovas Roig.—Una casa sita en esta villa, calle de Dalt, número 54; valorada en 318'75 pesetas.

Núm. 214.—Débitos 85'77 pesetas.—José Castellá Roselló.—Una pieza de tierra, sita en el término de la Guardia dels Prats y partida «Calaf», de cabida 5'60 jornales; linda al N. y E. con un camino, al S. con José Gual y al O. con Juan Martorell; valorada en 3.217'80 pesetas.

Núm. 215.—Débitos 15'16 pesetas.—Tecla Castellet Llauredó.—Una casa sita en esta población y calle de Murralla Santa Tecla, señalada de número 9; valorada en 956'25 pesetas.

Núm. 248.—Débitos 203'07 pesetas.—José Casanovas Gassol.—Una pieza de tierra, sita en el barrio de Prenafeta y partida llamada «Mas de Gassol», de cabida 4'25 jornales; que linda al N. con una rasa, al E. con tierras de José Gassol y José Roselló, al S. con el camino de Santa Ana y al O. con José Gassol; valorada en 2.750 pesetas.

Núm. 279.—Débitos 34'78 pesetas.—Juan Cortés Solanes.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Lilla y partida «Solana», de cabida 7'25 jornales; que linda al N. con Isidro Martí, al E. con José Solé, al

S. con Pablo Porta y al O. con una carrerada; valorada en 313'80 pesetas.
 Núm. 290.—Débitos 6'62 pesetas.
 —Ramón Civit Folch.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de «Guardia dels Prats y partida llamada «Calaf», de cabida 1'28 jornales; que linda al N. con Matías Serret, al E. Juan Queraltó, al S. y O. con José Dalmau; valorada con 692'80 pesetas.
 Núm. 291.—Débitos 4'40 pesetas.
 —José Civit Rovira.—Una cuarta parte de la casa, sita en esta villa calle de Dalt, señalada de núm. 27; valorada en 600 pesetas.
 Núm. 292.—Débitos 6'03 pesetas.
 —Juan Cartaña Garriga.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida llamada «Amalegué», de cabida 45 céntimos de jornal; que linda al N. con un camino, al S. y E. con Agustín Pomés y al O. con un camino; valorada en 205'60 pesetas.
 Núm. 297.—Débitos 12'64 pesetas.
 —Antonia Canall Caballé.—Una pieza de tierra, sita en el término municipal del barrio de Guardia dels Prats y partida «Costa del Forasté», de 83 céntimos de jornal; que linda al N. con José Martí, al E. S. y O. con un camino; valorada en 463'20 pesetas.
 Núm. 303.—Débitos 21'66 pesetas.
 —José Carreras Minguella.—Una casa sita en esta villa y calle de Dalt, número 45; valorada en 1.200 pesetas.
 Núm. 311.—Débitos 55'84 pesetas.
 —Antonio Dalmau Amorós.—Una casa sita en esta población y calle de Dalt, señalada con el núm. 88; valorada en 787'50 pesetas.
 Núm. 332.—Débitos 54'70 pesetas.
 —Josefa Dalmau Contijoch.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Guardia dels Prats y partida llamada «Pinedas», compuesta de viña y olivos, de cabida 70 céntimos de jornal; que linda al N. con tierras de Francisco Farriol, al E. con las de Juan Solé, al S. con Agustín Cendrós y al O. con Francisco Farriol; valorada en 133 pesetas.
 Núm. 336.—Débitos 9'64 pesetas.
 —Juan Escoté Barril.—Una pieza de tierra, sita en el término y partida «Arcadas» ó «Canal», de cabida 63 céntimos de jornal; que linda al N. con un camino, al S. con Francisco Bercoda, al E. con tierras de Antonio Pedrol y al O. con las de José Montserrat; valorada en 258'20 pesetas.
 Núm. 338.—Débitos 46'74 pesetas.—Francisco Escoté Saumell.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Prenafeta, y partida llamada «Farrarot», de cabida 1'50 jornales; que linda al N. y O. con José Sabaté, al E. con Ramón Foguet y al S. con tierras de José Antonio Vallvé; valorada en 652'60 pesetas.
 Núm. 340.—Débitos 8'66 pesetas.
 —Pablo Escoté Barril.—Una casa sita en esta villa y calle de Isla de San Miguel, núm. 45; valorada en 562'50 pesetas.
 Núm. 342.—Débitos 8'14 pesetas.
 —Ramón Escoté Casas.—Una casa sita en esta población calle de Muralla San Francisco, núm. 11; valorada en 168'75 pesetas.
 Núm. 346.—Débitos 44'31 pesetas.
 —Magín Español Amorós.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Guardia dels Prats, partida llamada «Cata del Lluch», de cabida 7'32 jornales; que linda al N. con tierras de Francesch Ferré, al E. con un camino, al S. con las de Francisco Sans y al O. con el camino de la Costa; valorada en 3.169'20 pesetas.
 Núm. 354.—Débitos 46'98 pesetas.
 —Jaime Esplugas Pedrol.—Una casa sita en esta villa, calle Mayor, número 24; valorada en 1.443'75 pesetas.
 Núm. 256.—Débitos 21'26 pesetas.

—Antonio Escoté Comas.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida llamada «Sallida», de cabida 1'25 jornales; que linda al N. con tierras de José Pedrol, al S. con id., al E. con Jaime Miquel y al O. con las de José Pedrol; valorada en 507'60 pesetas.
 Núm. 363.—Débitos 5'80 pesetas.
 —Isidro Ferraté Llauradó.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida «Coma de Alandó», de cabida 1'73 jornales; que linda al N. con María Vallbona, al S. con tierras de Juan Serra, al E. con un single y al O. con un torrente; valorada en 217'60 pesetas.
 Núm. 364.—Débitos 4'69 pesetas.
 —Juan Ferraté Vallbona.—Una casa sita en esta población y calle de Isla de San Miguel, núm. 2; valorada en 168'75 pesetas.
 Núm. 369.—Débitos 7'66 pesetas.
 —Mariano Ferré Huguet.—Una casa sita en esta villa y calle de la Fuente del Vall, núm. 7; valorada en 318'75 pesetas.
 Núm. 379.—Débitos 344'31 pesetas.
 —Juan Farriol Sanromá.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida llamada «Estapá», de cabida cuatro jornales; que linda al N. con un camino, al S. con José Montané, al E. con un camino y al O. con Ramón Masalías; valorada en 2.160 pesetas.
 Núm. 390.—Débitos 16'48 pesetas.
 —Buenaventura Figuerola Folch.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Guardia dels Prats y partida «Costa de Forasté», de cabida 85 céntimos de jornal; que linda al N. con Francisco Mogas, al E. con viuda de Manuel Esteve, al S. con José Gil y al O. Ramón Sabaté; valorada en 233'40 pesetas.
 Núm. 402.—Débitos 16'09 pesetas.
 —Antonia Foguet de Gual.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Guardia dels Prats y partida «Romiguera», de cabida 5'62 jornales; que linda al N. con Salvador Arrufat, al E. con un camino, al S. término de Montblanch y al O. José Roca; valorada en 3.025'40 pesetas.
 Núm. 406.—Débitos 8'77 pesetas.
 —José Fontseré Mestres.—La mitad de una casa sita en esta villa y calle de Bonaire ó Fuente del Vall, sin número; valorada en 437'50 pesetas.
 Núm. 413.—Débitos 23'26 pesetas.
 —Pablo Folch Martí.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida «Coll de Noguera», de cabida 1'63 jornales; que linda al N. con Pablo Blasi, al S. con un camino, al E. con Josefa Sanromá y al O. con Ignacio Roselló; valorada en 933'40 pesetas.
 Núm. 418.—Débitos 7'37 pesetas.
 —Francisco Folch Sabaté.—La mitad de una pieza de tierra, sita en este término y partida «Racó del Hospital», de cabida dicha mitad 25 céntimos de jornal; que linda la totalidad de la finca al N. con Baltasar de Toda, al S. y E. con Juan Molné y al O. con Francisco Cigró; valorada en 45'20 pesetas.
 Núm. 420.—Débitos 23'08 pesetas.
 —Ramón Folch Valivé.—Una pieza de tierra, sita en este término y partida llamada «Viñols dels quinze días», de cabida un jornal; que linda al N. con un camino, al S. con una acequia, al E. con Engracia Lorieja y al O. con Juan Sanromá; valorada en 660 pesetas.
 Núm. 482.—Débitos 4'69 pesetas.
 —Manuel Gaya Pérez.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida llamada «San José», de cabida 1'50 jornales; que linda al N. con Ramón Torrellas, al S. con Isidro Ferraté, al E. con Agustín Pedrol y

al O. con Ramón Torrellas; valorada en 78 pesetas.
 Núm. 483.—Débitos 4'97 pesetas.
 —Tecla Gaya Pérez.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida llamada «La Vall», de cabida dos jornales; que linda al N. con un single, al S. con José Bonet, al E. con Vicente Caballé y al O. con Manuel Gaya; valorada en 165 pesetas.
 Núm. 484.—Débitos 23'79 pesetas.
 —José Gaya Viñas.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida «Racó del Hospital», de cabida 20 céntimos de jornal; que linda al N. con José Griño, al S. con un camino al E. con Magín Busquets y al O. con Pablo Gayet; valorada en 41 pesetas.
 Núm. 487.—Débitos 5'53 pesetas.
 —Felix Gay Torres.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida «Estapá», de cabida 97 céntimos de jornal; que linda al N. con Miguel Domingo, al S. con un camino, al E. con Luis Cardeñas y al O. con un camino; valorada en 211'40 pesetas.
 Núm. 509.—Débitos 33'19 pesetas.
 —Magdalena Giol Clavaguera.—Una casa sita en esta villa y calle Mayor, núm. 19; valorada en 1.931'25 pesetas.
 Núm. 537.—Débitos 39'20 pesetas.
 —Gregorio Jové Oliva.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida «Subirana», huerta, de cabida 35 céntimos de jornal; que linda al N. con José Folch, al S. con un reguero, al E. con Francisco Minguella y al O. Pedro Bové; valorada en 770 pesetas.
 Núm. 539.—Débitos 22'84 pesetas.
 —Desiderio Jové Queraltó.—Una casa sita en esta villa, calle Arrabal de Santa Ana, núm. 21; valorada en 1.500 pesetas.
 Núm. 551.—Débitos 51'08 pesetas.
 —Juan Llori Vallcorba.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida «Capmagre», de cabida 1'30 jornales; que linda al N. con Mateo Forcades, al S. Antonio Clofent, al E. con Mateo Forcades y al O. con un camino; valorada en 582 pesetas.
 Núm. 552.—Débitos 7'37 pesetas.
 —Juan Llori Serra.—Una casa sita en esta villa, calle Mayor, sin número; valorada en 393'75 pesetas.
 Núm. 562.—Débitos 127'70 pesetas.
 —José Magriñá Solé.—Una casa sita en esta villa, calle de Santa Tecla, número 1; valorada en 1.443'75 pesetas.
 Núm. 576.—Débitos 17'82 pesetas.
 —José Mestres Obradó.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida «Racó del Hospital», de cabida 1'30 jornales; que linda al N. con una rasa, al S. con Salvador Roselló, al E. con José Antonio Miró y al O. con baldíos; valorada en 206'40 pesetas.
 Núm. 577.—Débitos 4'96 pesetas.
 —Juan Mestres Sagal.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida «Amalgué», de cabida 75 céntimos de jornal; que linda al N. con tierras de Agustín Pedrol, al S. con Pablo Aixelá, al E. con Juan Barará y al O. con José Alfonso; valorada en 167'80 pesetas.
 Núm. 582.—Débitos 9'63 pesetas.
 —Antonia Miret Roca.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Guardia dels Prats y partida «Romiguera», de cabida 1'56 jornales; que linda al N. con Juan Roselló, al E. con Ramón Rué, al S. con Juan Queralt y al O. con un camino; valorada en 458 pesetas.
 Núm. 586.—Débitos 4'18 pesetas.
 —Ramón Miret Molas.—Una pieza de tierra, sita en este término y partida la «Josa», de cabida 50 céntimos de

jornal; que linda al S. con Magín Mestres, al N. con Agustín Pedrol, al Este con Matías Queraltó y al O. con Magín Mestres; valorada en 102'40 pesetas.
 Núm. 589.—Débitos 7'62 pesetas.
 Juan Miró Amill.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida «Estapá» ó «Amalgué», de cabida 50 céntimos de jornal; que linda al N. con Antonio Casanovas, al S. con Luis Cardeñas, al E. con el río Francolí y al O. con la viuda de Félix Gay; valorada en 340 pesetas.
 Núm. 595.—Débitos 27 pesetas.—Pedro Miró Moncusí.—Una pieza de tierra, sita en este término del barrio de Lilla y partida «Farrarot», de cabida 1'45 jornales; que linda al N. con José Antonio Vallvé, al E. y S. con José Sabaté y al O. Jacinto Viñas; valorada en 400 pesetas.
 Núm. 598.—Débitos 9'62 pesetas.—Teresa Monné Serret.—Una casa sita en esta villa y calle de la Isla de la Sierra, sin número; valorada en 625 pesetas.
 Núm. 611.—Débitos 6'69 pesetas.—José Monné Iborra.—Una casa sita en esta población y calle de Solans, núm. 51; valorada en 625 pesetas.
 Núm. 618.—Débitos 4'97 pesetas.—Matías Murtra Torruella.—Una pieza de tierra, sita en este término y partida «Plans de Gori», de cabida 74 céntimos de jornal; que linda al N. con un camino, al S. con Francisco Griño, al E. con un camino, al O. con id.; valorada en 170 pesetas.
 Núm. 620.—Débitos 13'05 pesetas.—Juan Mestres Martí.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Lilla y partida «Fábrica», de cabida 1'45 jornales; que linda al N. con Pedro Solé, al E. con Pablo Magriñá, al S. con una rasa y al O. con Pedro Solé; valorada en 590 pesetas.
 Núm. 622.—Débitos 15'92 pesetas.—Ramón Magriñá Rosich.—Una casa sita en el barrio de Lilla, sin número; valorada en 800 pesetas.
 Núm. 636.—Débitos 4'14 pesetas.—María Montalá Teixidó.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Lilla y partida «Dinals», de cabida 45 céntimos de jornal; que linda al N. y E. con Francisco Montalá, al S. con Juan Sabaté y al O. con Antonio Solé; valorada en 92'20 pesetas.
 Núm. 638.—Débitos 35'54 pesetas.—José Magriñá Caballé.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Lilla y partida las «Costas», de cabida 9'50 jornales; que linda al N. con Ramón Baldrich, al E. con José Masgoret, al S. Pedro Batet y al O. con Juan Solé; valorada en 1.055'20 pesetas.
 Núm. 652.—Débitos 32'28 pesetas.—Teresa Miret Boada.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida «Viñols dels quinze días», huerta, de cabida 45 céntimos de jornal; que linda al N. con tierras de Juan Palau, al S. con Antonio Bertrán, al E. con las de José Odena y al O. con Matías Queraltó; valorada en 927 pesetas.
 Núm. 654.—Débitos 9'67 pesetas.—Juan Miró Ollé.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Guardia dels Prats y partida «Hortas», de cabida 29 céntimos de jornal; que linda al N. con tierras de Francisco Roca, al E. con un camino, al S. y O. con una acequia; valorada en 470 pesetas.
 Núm. 663.—Débitos 71'83 pesetas.—José Molné Lafebre.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Guardia dels Prats y partida la «Crenetas», de cabida 1'04 jornales;

- que linda al N. con Teresa Odena, al E. con Encarnación Carnicer, al S. con un camino y al O. con Matías Anglés; valorada en 393'80 pesetas.
- Núm. 670.—Débitos 137'41 pesetas.—Teresa Monné Griñó.—Una casa sita en esta villa y calle Mayor, número 139; valorada en 4.275 pesetas.
- Núm. 683.—Débitos 34'14 pesetas.—Martín Odena Madurell.—Una pieza de tierra, sita en este término y partida «Saumetá», de cabida 7'70 jornales; que linda al N. con Antonio Caballé, al S. con Pedro Musté, al E. con el término de Valls y al O. con Matías Farré; valorada en 1.600 pesetas.
- Núm. 685.—Débitos 45'66 pesetas.—José Odena Sans.—Una casa sita en esta villa, calle de Regina, número 11; valorada en 2.858'75 pesetas.
- Núm. 688.—Débitos 15'39 pesetas.—Antonio Oliveras Queralt.—Una casa sita en esta población, calle de Regina, núm. 17; valorada en 956'25 pesetas.
- Núm. 692.—Débitos 96'65 pesetas.—Teresa Odena Abelló.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Guardia dels Prats y partida «Calaf», de cabida 1'48 jornales; que linda al N. con un camino, al E. con Sebastián Pedrol, al S. con Matías Queralt y al O. con Josefa Roig; valorada en 725'60 pesetas.
- Núm. 646.—Débitos 5'80 pesetas.—María Martí Boada.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Guardia dels Prats y partida llamada «Costa del Lluch», de cabida 60 céntimos de jornal; que linda al N. y E. con tierras de Mariano Martí, al S. con Jaime Francesch y al O. con José Ferré; valorada en 204 pesetas.
- Núm. 702.—Débitos 65'40 pesetas.—Salvador Palau Miret.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida «Coll de Noguera», de cabida 1'95 jornales; que linda al N. con un camino, al S. con Pedro Casas, al E. con término de Prenafeta y al O. con Francisco Sans; valorada en 215 pesetas.
- Núm. 709.—Débitos 13'48 pesetas.—José Pallás Salvadó.—Una casa sita en esta villa, calle de Dalt, núm. 80; valorada en 637'50 pesetas.
- Núm. 717.—Débito 8'75 pesetas.—Juan Pamies Nogués.—Una casa sita en el barrio de Rojalons, núm. 4; valorada en 243'75 pesetas.
- Núm. 748.—Débitos 47'10 pesetas.—Buenaventura Poca Copons.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida «Amalgué», de cabida 1'35 jornales; que linda al N. con un torrente, al E. con Antonio Pijuán, al S. con un camino y al O. con Francisco Poca; valorada en 612 pesetas.
- Núm. 754.—Débitos 5'80 pesetas.—Matías Porta Farriol.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida la «Tosa», de cabida 48 céntimos de jornal; que linda al Norte con un camino, al S. con José Llori, al E. con José Gay y al O. con José Llori; valorada en 115'20 pesetas.
- Núm. 776.—Débitos 25'91 pesetas.—Pedro Prats Albareda.—Una casa sita en esta villa, calle Mayor, número 113; valorada en 1.931'25 pesetas.
- Núm. 789.—Débitos 132'90 pesetas.—Francisco Pallisó Queraltó.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida «Font de las Monjas», de cabida 2'08 jornales; que linda al N. con Luis Vallvé, al S. con José Sans, al E. con José Roselló y al O. con José Sans; valorada en 648'80 pesetas.
- Núm. 792.—Débitos 24'48 pesetas.—José Paris Pedrol.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida «Mitja Lluna», de cabida 60 céntimos de jornal; que linda al N. con un camino, al S. con la carretera vieja, al E. con José Ribas y al O. José Giol; valorada en 495'40 pesetas.
- Núm. 808.—Débitos 10'79 pesetas.—Pedro Porta Duch.—Una porción de terreno de la finca propiedad de Alejo Magriñá Batet, sita en el término del barrio de Lilla y partida «Campmagre», se compone dicha porción de un jornal de viña y 1'76 jornales de garriga; que linda al N. con la división del término, al E. con Miguel Alfonso, al S. con Juan Solé y al O. con José Solé; valorada en 650 pesetas.
- Núm. 811.—Débitos 35'75 pesetas.—José Queraltó Poca.—Una casa sita en esta población, calle de Civaderia, núm. 10; valorada en 4.413'75 pesetas.
- Núm. 817.—Débitos 4'97 pesetas.—Matías Queraltó Barrat.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida llamada la Tosa, de cabida 75 céntimos de jornal; que linda al N. con José Badía, al S. con Agustín Pedrol, al E. con Juan Rosich y al O. con Rosa Miret; valorada en 153'80 pesetas.
- Núm. 820.—Débitos 14'38 pesetas.—José Queralt Cortés.—Una casa sita en el barrio de Lilla, calle Nueva; valorada en 375 pesetas.
- Núm. 822.—Débitos 60'65 pesetas.—Antonio Queralt Magriñá.—Una casa sita en el barrio de Lilla y calle de Baix, sin número; valorada en 4.000 pesetas.
- Núm. 835.—Débito 106'01.—Antonio Ribé Casellas.—Una casa sita en esta población, calle Arrabal de Santa Ana, núm. 19; valorada en 1.200 pesetas.
- Núm. 848.—Débitos 6'08 pesetas.—Rosa Roig Sanahuja.—Una casa sita en esta villa, calle de Baluarte de Santa Ana, núm. 15; valorada en 393'75 pesetas.
- Núm. 852.—Débitos 44'36 pesetas.—Juan Roig Arnabat.—Una casa sita en esta población y calle de Dalt, número 99; valorada en 956'25 pesetas.
- Núm. 879.—Débitos 5'23 pesetas.—José Rosell Mestres.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida «Coll de Noguera», de cabida 1'45 jornales; que linda al N. con José Montané, al S. con el término de Prenafeta, al E. con Francisco Cigró y al O. Salvador Palau; valorada en 199'20 pesetas.
- Núm. 887.—Débitos 53'43 pesetas.—Juan Roselló Barrat.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida «Arcades», de cabida 93 céntimos de jornal; que linda al N. con Antonio Pedrol, al S. con Ramón Alfonso, al E. con Francisco Cendrós y al O. con Francisco Bergadá; valorada en 432'60 pesetas.
- Núm. 888.—Débitos 29'99 pesetas.—Antonia Ribé viuda de Barril.—Una casa sita en esta villa, calle de Bonaire, núm. 47; valorada en 525 pesetas.
- Núm. 895.—Débitos 26'67 pesetas.—Antonio Roselló Pedrol.—Una casa sita en esta villa y calle de Solans, sin número; valorada en 1.275 pesetas.
- Núm. 897.—Débitos 8'77 pesetas.—Rosa Rosanes Poblet.—Una casa sita en esta villa, calle de Bonaire ó Fuente del Vall, sin número; valorada en 437'50 pesetas.
- Núm. 904.—Débitos 38'29 pesetas.—Antonio Riba Vallverdú.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida «Coll de Noguera», de cabida 90 céntimos de jornal; que linda al N. con Pablo Blasi, al S. con un camino, al E. con Josefa Abelló y al O. Josefa Sanromá; valorada en 486'40 pesetas.
- Núm. 917.—Débitos 28'04 pesetas.—Ramón Roig Ferré.—Una casa sita en esta villa, calle de Ribé, núm. 22; valorada en 787'50 pesetas.
- Núm. 930.—Débitos 35'18 pesetas.—Salvador Sabaté Claret.—Una casa sita en esta villa, calle Mayor, número 59; valorada en 6.600 pesetas.
- Núm. 933.—Débitos 48'63 pesetas.—Francisco Sabaté Farriol.—Una casa sita en esta villa, calle de Bonaire, núm. 12; valorada en 1.593'75 pesetas.
- Núm. 946.—Débitos 32'86 pesetas.—Isidro Sabaté Murtra.—Una pieza de tierra sita en el término del barrio de Guardia dels Prats y partida «Romiguera», de cabida 3'20 jornales; que linda al N. y E. con Antonio Ribé, al S. y O. con el camino de la Espluga; valorada en 1.118.
- Núm. 950.—Débitos 33'41 pesetas.—José Sanahuja Pena.—Una casa sita en esta villa, calle de Dalt, núm. 105; valorada en 881'25 pesetas.
- Núm. 964.—Débitos 24'10 pesetas.—Juan Sanromá Masalias.—Una casa sita en esta villa, calle Muralla Santa Tecla, núm. 4; valorada en 1.593'75 pesetas.
- Núm. 967.—Débitos 490'54 pesetas.—Ramón Sanromá Jové.—Una casa sita en esta villa, calle Mayor, número 90; valorada en 2.500 pesetas.
- Núm. 974.—Débitos 13'14 pesetas.—Juan Serra Cantó.—Una pieza de tierra sita en este término y partida «Coma Alaudó», de cabida 1'12 jornales; que linda al N. con Isidro Ferraté, al S. con Matías Porta, al E. con un single y al O. con un torrente; valorada en 268'80 pesetas.
- Núm. 977.—Débitos 18'38 pesetas.—Magdalena Sabaté Alfonso.—Una casa sita en esta villa, calle Mercadal, núm. 20; valorada en 787'50 pesetas.
- Núm. 1.033.—Débitos 8'66 pesetas.—Ramón Serra Queraltó.—Una pieza de tierra sita en el término del barrio de Guardia dels Prats y partida «Bona Garriga»; de cabida 82 céntimos de jornal; que linda al N. con Juan Escoté, al E. con Jaime Francesch, al S. con Lucas Boada y al O. con Juan Monsarro; valorada en 384 pesetas.
- Núm. 1.053.—Débitos 12'99 pesetas.—Mariano Tomás Rafols.—La mitad de una pieza de tierra sita en este término y partida «Arcadas», de cabida dicha mitad 3'45 jornales; que linda la totalidad de la finca al N. y S. con un camino, al E. con Francisco Sanromá y O. con Antonio Parens; valorada en 244 pesetas.
- Núm. 1.066.—Débitos 3'81 pesetas.—Pablo Torres Miquel.—Una pieza de tierra sita en este término y partida la «Solana», de cabida dos jornales; que linda al N. con un single, al S. con un camino, al E. con José Abelló y al O. con Baltasar de Toda; valorada en 80 pesetas.
- Núm. 1.057.—Débitos 5'46 pesetas.—Pablo Torné Miró.—Una casa sita en esta villa, calle de Solans, número 71; valorada en 562'50 pesetas.
- Núm. 1.068.—Débitos 41'85 pesetas.—Juan Torres Roselló.—Una casa sita en esta villa, calle Mayor, número 37; valorada en 2.568'75 pesetas.
- Núm. 1.070.—Débitos 6'08 pesetas.—José Torruella Casas.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida la «Tosa», de cabida 1'05 jornales; que linda al N. con un camino, al S. con José Colom, al E. con Matías Porta y al O. con un camino; valorada en 252 pesetas.
- Núm. 1.075.—Débitos 5'44 pesetas.—Matías Torruella Sans.—Una casa sita en esta villa, calle de Isla de la Sierra, núm. 6; valorada en 318'75 pesetas.
- Núm. 1.078.—Débitos 5'88 pesetas.—José Toses Mestres.—Un corral sito en esta villa, calle de Muralla San Francisco, sin número; valorado en 243'75 pesetas.
- Núm. 1.109.—Débitos 7'37 pesetas.—Magín Vilá Toses.—Una pieza de tierra sita en el término del barrio de Guardia dels Prats y partida «Costa del Lluch», de cabida 59 céntimos de jornal; que linda al N. con José Amorrós, al E. con Magdalena Alemany, al S. con Ramón Marsal y al O. con la viuda de Pablo Fort; valorada en 321'80 pesetas.
- Núm. 1.118.—Débitos 27'14 pesetas.—Teresa Viñas Ferré.—Una pieza de tierra sita en este término municipal y partida «Amalgué», de cabida 30 céntimos de jornal; que linda al N. con Matías Pedrol, al S. con Pedro Casas, al E. con María Cadeus y al O. con un camino; valorada en 117 pesetas.
- Núm. 1.124.—Débitos 31'93 pesetas.—Martín Viñas Castellá.—Una casa sita en esta villa, calle de Muralla San Francisco, núm. 19; valorada en 562'50 pesetas.
- Núm. 1.150.—Débitos 5'81 pesetas.—María Viñas Teixidó.—Una pieza de tierra sita en este término municipal y partida «Coma Alandó», de cabida 2'08 jornales; que linda al N. con Martín Miró, al S. con Martín Escoté, al E. con Ramón Pedrol y al O. con Baltasar de Toda; valorada en 309'20 pesetas.
- Núm. 1.155.—Débitos 12'56 pesetas.—Teresa Ximenes Escudé.—Una casa sita en esta villa, calle de la Fuente del Vall, núm. 4; valorada en 1.593'75 pesetas.
- Núm. 1.160.—Débitos 19'55 pesetas.—Antonio Iborra Santacana.—Una casa sita en esta villa y calle de Dalt, núm. 46; valorada en 1.125 pesetas.
- Núm. 1.161.—Débitos 5'70 pesetas.—Raimunda Iborra Vidal.—Una casa sita en el barrio de Guardia dels Prats, sin número; valorada en 500 pesetas.
- Núm. 1.171.—Débitos 4'91 pesetas.—Salvador Ariá Llobera.—Una pieza de tierra sita en este término municipal y partida «Font de las Monjas», de cabida 50 céntimos de jornal; que linda al N. con Antonio Pedrol, al S. con Juan Porta, al E. con la carretera y al O. con Juan Costa; valorada en 256'20 pesetas.
- Núm. 1.168.—Débitos 7'31 pesetas.—Jaime Amill Ventura.—Una pieza de tierra sita en este término municipal y partida «Estapá», de cabida 1'47 jornales; que linda al N. con el término de la Espluga, al S. con Luis Cardeñas, al E. con un camino y al O. con Francisco Pedrol; valorada en 280'80 pesetas.
- Núm. 1.172.—Débitos 18'32 pesetas.—Tomás Anglés Bonet.—Una pieza de tierra sita en el término del barrio de Guardia dels Prats y partida «Costa de Forasté», de 4'82 jornales; que linda al N. con el término de la Espluga, al S. con Magín Magín Marsal, al E. con María Segarra y al O. Antonio Anglés; valorada en 1.086'40 pesetas.
- Núm. 1.191.—Débitos 18'81 pesetas.—Mateo Bulló Roset.—Una casa sita en esta villa, calle de Dalt, número 73; valorada en 1.125 pesetas.
- Núm. 1.192.—Débitos 5'47 pesetas.—Matías Baliu Gibert.—Una pieza de tierra sita en el término del barrio de Guardia dels Prats y partida «Costas», de cabida 94 céntimos de jornal;

nal; que linda al N. con Miguel Alfonso, al E. con un camino, al S. con Buenaventura Sabaté y al O. con Pedro Cendrós; valorada en 409 pesetas.

Núm. 1.197.—Débitos 5'98 pesetas.—Pedro Besora Ferré.—Una pieza de tierra sita en este término municipal y partida «Samuntá», de cabida un jornal; que linda al N. con José Payet, al S., E. y O. con José Moragues; valorada en 240 pesetas.

Núm. 1.219.—Débitos 6'71 pesetas.—Pedro Bulló Badía.—Una pieza de tierra sita en este término municipal y partida «Parellada de baix», de cabida 25 céntimos de jornal; que linda al N. con el río Francolí, al S. con una acequia, al E. con Francisco Minguella y al O. con José Sabaté; valorada en 682 pesetas.

Núm. 1.222.—Débitos 8'66 pesetas.—Magín Cortés Porta.—La mitad de una casa sita en esta villa, calle de la Fuente del Vall, núm. 21; valorada en 475 pesetas.

Núm. 1.227.—Débitos 12'92 pesetas.—Jaime Casamitjana Poblet.—Una pieza de tierra en este término municipal y partida «Pinatell», de cabida 70 céntimos de jornal; que linda al N. con el término de Barbará, al S. con un camino, al E. con José Rosanes y al O. con María Miró; valorada en 173 pesetas.

Núm. 1.230.—Débitos 4'09 pesetas.—Ramón Calbet Vives.—Una porción de terreno de aquella finca sita en el término de Prenafeta y partida «Montornés», de cabida dicha parte 24 céntimos de jornal; que linda la totalidad de la finca al N. con la división del término, al E. con Ramón Canalet, al S. con Juan Mantalá y al O. con Victoriano Figuerola; valorada en 77'80 pesetas.

Núm. 1.245.—Débitos 7'31 pesetas.—Juan Catalá Caballé.—Una pieza de tierra sita en este término municipal y partida «Samuntá», de cabida 40 céntimos de jornal; que linda al N. con José Ollé, al S. con Magín Abelló, al E. con Gabriel Palau y al O. con José Ollé; valorada en 90 pesetas.

Núm. 1.245.—Débitos 4'09 pesetas.—Teresa Catalá.—Una pieza de tierra sita en este término y partida «Amalgú», de cabida 43 céntimos de jornal; que linda al N. con Matías Catalá, al S. con un camino, al E. con José Gíol y al O. con Francisco Garriga; valorada en 71'60 pesetas.

Núm. 1.247.—Débitos 10'34 pesetas.—José Catalá Cabañez.—Una pieza de tierra sita en este término municipal y partida «Samuntá», de cabida dos jornales; que linda al N. con José Garriga, al S. con José Moragues, al E. con Juan Catalá y al O. con José Moragues; valorada en 480 pesetas.

Núm. 1.277.—Débitos 23'55 pesetas.—Antonia Cantó Capdevila.—Una pieza de tierra sita en este término municipal y partida «Font de Llorach», de cabida 1'53 jornales; que linda al N. con Salvador Cantó, al S. con un single, al E. con Salvador Roselló y al O. con Buenaventura Marsal; valorada en 734'60 pesetas.

Núm. 1.295.—Débitos 13'64 pesetas.—José Estrada Folch.—Una casa sita en esta población y calle de Dalt, núm. 52; valorada en 562'50 pesetas.

Núm. 1.317.—Débitos 5'97 pesetas.—Antonia Murtra Moné.—Una pieza de tierra sita en este término municipal y partida «Solana», de cabida un jornal; que linda al N. con un camino, al S. con un single, al E. con la comunidad y al O. Ramón Foguet; valorada en 113'80 pesetas.

Núm. 1.351.—Débitos 4'63 pesetas.—Pedro Margarit.—Una casa sita en esta villa, calle de Dalt, núm. 26; valorada en 162'50 pesetas.

Núm. 1.383.—Débitos 3'56 pesetas.—Francisco Miró Rosell.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Lilla, partida «La Vall», de cabida 25 céntimos de jornal; que linda al N. y E. con Jaime Ollé, al S. con el Samuntá y al O. con una rasa; valorada en 50 pesetas.

Núm. 1.587.—Débitos 8'59 pesetas.—José Miró Grau.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Lilla, partida «Montornés», de cabida 1'25 jornales; que linda al N. con José Gassol, al E. con José Casanovas, al S. con Juan Inglés y al O. con José Miquel; valorada en 393'80 pesetas.

Núm. 1.608.—Débitos 3'83 pesetas.—José Odena Miquel.—Una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida «Samuntá», de cabida 35 céntimos; que linda al N. con Pedro Musté, al S. con una rasa, al E. con Pedro Rosell y al O. con Ramón Cortiella; valorada en 84 pesetas.

Núm. 1.431.—Débitos 10'28 pesetas.—Matías Pedrol Rosich.—Una casa sita en esta villa, calle de Solans, número 50; valorada en 637'50 pesetas.

Núm. 1.456.—Débitos 5'97 pesetas.—Antonio Queralt Cortés.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Lilla y partida «Aubans», de 75 céntimos de jornal; que linda al N. con José Gavarró, al E. con id., al S. con id. y al O. con Jaime Ollé; valorada en 150 pesetas.

Núm. 1.457.—Débitos 8'07 pesetas.—Francisco Riba Porta.—La mitad de una pieza de tierra, sita en este término municipal y partida «Pinatell», de 71 céntimos de jornal; que linda la totalidad al N. con una rasa, al S. y E. con el término de Prenafeta y al O. con José Sabaté; valorada en 340'80 pesetas.

Núm. 1.462.—Débitos 6'52 pesetas.—Jaime Roig Rosell.—Una pieza de tierra, sita en este término y partida «Samuntá», de un jornal; que linda al N. con Juan Ollé, al S. con Pedro Cartaña, al E. con Juan Ollé y al O. con una rasa; valorada en 240 pesetas.

Núm. 1.463.—Débitos 5'97 pesetas.—Francisco Romeu Ventura.—Una tierra, sita en este término y partida «Samuntá», de cabida un jornal; que linda al N. con Andrés Torres, al S. con José Moragues, al E. con Teresa Miuquel y al O. con Tomás Vilamala; valorada en 222'40 pesetas.

Núm. 1.468.—Débitos 3'56 pesetas.—Martín Rosell Solé.—Una pieza de tierra, sita en el término del barrio de Lilla y partida la «Vall», de cabida 15 céntimos de jornal; que linda al N. con Francisco Gironés, al E. con José Plana, al S. con una rasa y al O. con José Rosell; valorada en 42 pesetas.

Núm. 1.491.—Débitos 39'57 pesetas.—Miguel Sabaté Inglés.—Una casa en esta villa, calle Isla de San Miguel, número 47; valorada en 956'25 pesetas.

Núm. 1.492.—Débitos 48'59 pesetas.—Juan Sans Cogul.—Una casa sita en esta villa y calle Mayor, señalada de números 100 y 102; valorada en 4.500 pesetas.

Núm. 1.502.—Débitos 3'01 pesetas.—Ramón Serra Musté.—Una pieza de tierra, sita en este término y partida llamada «Samuntá», de cabida un jornal, yermo; que linda al N. con Magín Vallverdú, al S. con Juan Guasch, al E. con el término de Valls, al O. con Magín Vallverdú; valorada en 10 pesetas.

Núm. 1.506.—Débitos 44'95 pesetas.—José Solé Fargas.—Una pieza de tierra, sita en este término y partida «Samuntá», de cabida 11'12 jornales;

linda N. con la rasa, S. con un camino, al E. con id. y al O. con Francisco Odena; valorada en 2.928 pesetas.

Núm. 1.529.—Débitos 5'17 pesetas.—Manuel Torrellas Vives.—Una pieza de tierra sita en este término municipal y partida «Coma Alaudó», de cabida un jornal 25 céntimos; que linda al N. con Juan Molné, al S. con Andrés Puig, al E. con un camino y al O. con José Casanovas; valorada en 379'20 pesetas.

Núm. 318.—Débitos 6'62 pesetas.—Antonio Dalmau Domingo.—Una porción de terreno, de cabida 50 céntimos de jornal, de aquella pieza de tierra, sita en el término del barrio de Guardia dels Prats y partida «Catalá»; linda al N. José Queralt, S. Ramón Viñas, E. Manuel Folch y O. con un camino, valorada en 280 pesetas.

Núm. 203.—Débitos 18'33 pesetas.—Matías Casanovas Badía.—Posee una ganadería mayor; valorada en 1.000 pesetas.

Núm. 550.—Débitos 18'33 pesetas.—Francisco Llot Odena.—Posee una ganadería mayor; valorada en 1.000 pesetas.

Núm. 733.—Débitos 18'33 pesetas.—Mariano Pere Pena.—Posee una ganadería mayor; valorada en 1.000 pesetas.

Núm. 797.—Débitos 31'70 pesetas.—Agustín Pallisé Ferré.—Posee una ganadería mayor; valorada en 1.000 pesetas.

Núm. 965.—Débitos 17'97 pesetas.—Juan Serra Rosell.—Posee una ganadería mayor; valorada en 1.000 pesetas.

Núm. 766.—Débitos 5'60 pesetas.—Teresa Porta Cortés.—Una pieza de tierra, sita en el término de Lilla y partida «Carrans», de cabida 50 céntimos de jornal; que linda al N. con Juan Solé, al E. con Juan Cortés, al S. con un camino y al O. con Juan Solé; valorada en 170 pesetas.

Núm. 1.189.—Débitos 17'28 pesetas.—José Bové Gassol.—Una pieza de tierra, sita en el término de Lilla y partida «Tros del Roig», de cabida 1'90 jornales; que linda al N. y S. con Miguel Alfonso, al E. y O. con Matías Magriñá; valorada en 371 pesetas.

La venta en pública subasta de las anteriores fincas tendrá efecto en las Casas Consistoriales de esta localidad el día 5 de Diciembre de 1894, á las once de la mañana, por espacio de una hora, debiendo advertir al público en general para su conocimiento las prevenciones siguientes:

1.^a Que con arreglo á instrucción pueden los deudores librar sus bienes si antes de cerrarse el remate satisfacen sus descubiertos de principal, recargos y costas.

2.^a Que la postura admisible será la que cubra las dos terceras partes del avalúo dado á cada finca, en la inteligencia que también será admisible la postura que cubra el importe de los débitos reclamados conforme á la disposición 9.^a del art. 4.^o del Real decreto de 27 de Agosto de 1893, con preferencia siempre de la postura que beneficie los intereses de los contribuyentes ejecutados.

3.^a Que los títulos de propiedad que éstos presenten se hallarán de manifiesto en esta Agencia, debiendo los licitadores conformarse con ellos y sin poder exigir ningunos otros, con la condición que si se careciese de dichos títulos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.^a del art. 42 del reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria por cuenta de los rematantes, á los cuales después se les descontarán del precio de

la adjudicación los gastos que hayan anticipado.

4.^a Que los rematantes quedan obligados á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas que se hallan debiendo los contribuyentes de quienes procedan las fincas subastadas, y en la oficina de la Agencia deberán entregar la cantidad hasta completar el precio del remate, antes del otorgamiento de la escritura, según así lo preceptúan los artículos 37 y 39 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888.

5.^a Que el embargo de las anteriores fincas lo ha hecho el Estado en méritos de la hipoteca privilegiada que sobre las mismas tiene con preferencia sobre cualquier otro acreedor para el cobro de la última anualidad del impuesto repartido y no satisfecho según así lo disponen los artículos 168, núm. 5.^o y 218 de la vigente ley Hipotecaria.

Lo que cumpliendo lo dispuesto en la regla 4.^a del art. 37 de la instrucción de Procedimientos de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público para su conocimiento.

Montblanch 18 de Noviembre de 1894.—Antonio Ferrer.

Núm. 4478

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Freginals

Presentadas por los respectivos cuentadantes las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1892-93 y su período de ampliación, por acuerdo del Ayuntamiento adoptado en sesión ordinario del día 11 del actual, se exponen al público en esta Secretaría municipal durante el plazo de quince días, á fin de que puedan ser examinadas y presentar las reclamaciones que se crean procedentes.

Freginals 15 de Noviembre de 1894.—El Alcalde, Vicente Fabregat.

Núm. 4479

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Tribunal de oposiciones á Escuelas públicas de párvulos.

Con arreglo á lo dispuesto en la instrucción 39 de las publicadas por Real orden de 23 de Octubre último, el día 29 del actual, á las nueve de la mañana, darán principio en los salones posteriores del Palacio de Bellas Artes los ejercicios para la provisión de las Escuelas públicas de párvulos vacantes en este Principado.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.
Barcelona 19 de Noviembre de 1894.—El Presidente, Dr. José Daurella y Rull.

Núm. 4480

Tribunal de oposiciones á Escuelas públicas de niños.

Con arreglo á lo dispuesto en la instrucción 39 de las publicadas por Real orden de 23 de Octubre último, el día 29 del actual, á las nueve de la mañana, darán principio en la Sala Doctoral de esta Universidad, los ejercicios para la provisión de las Escuelas públicas de niños vacantes en este Principado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Barcelona 19 de Noviembre de 1894.—El Presidente, Dr. Rafael Bocanegra.